



Juzgado Noveno Administrativo de Pasto

INFORME A LA COMUNIDAD

AVISO

TIPO DE PROCESO: ACCIÓN DE GRUPO
EXPEDIENTE N°: 520013333009-2020-00005-00
ACCIONANTE: GILMA DELGADO GÓMEZ Y OTROS
ACCIONADO: MUNICIPIO DE LA UNIÓN y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LA UNIÓN-ENLAUNIÓN

Se informa a la comunidad del Municipio de La Unión (N), de la existencia de la Acción de Grupo radicada en este Juzgado con el N° 2020-00005, en la que se solicita declarar administrativamente responsable al MUNICIPIO DE LA UNIÓN y a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNIÓN - EMLAUNIÓN, con relación a los daños patrimoniales y extra patrimoniales ocasionados por los hechos acaecidos el día 15 de enero de 2018, como consecuencia del colapso de la vía, el alcantarillado y derrumbe de alud de tierra, en el sector de la Avenida Cementerio, actualmente conocido como JUAN SOLARTE OBANDO, en el Municipio de La Unión y como consecuencia, se condene a dichas entidades a pagar a título de indemnización, sumas de dinero por concepto de daño emergente, lucro cesante y daño moral a cada uno de los grupos familiares.

Se fija el presente aviso, de conformidad con el artículo 53 de la Ley 472 de 1998.

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO